

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD





Nº. 0218-201-J-OPD TNS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 19 de JULIO del 2001



Visto el Oficio Circular Nº 008-2001-EF/77.15, que norma los procedimientos para la atención del gasto de los Proyectos de Inversión con la Fuente de Recursos Ordinarios;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario aperturar la Cuenta Corriente Nº 00-000-279889 con Código 0010151 de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud, para la ejecución de gastos de los Proyectos de Inversión a cargo de esta Unidad Ejecutora;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería aprobada por la R.D. Nº 054-2000-EF/77.15;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha a los responsables para el manejo de la Cuenta Corriente Nº 00-000-279889 Código 0010151 de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:



1. De los titulares:

Apellidos y Nombres	N° L.E.	Cargo
a. ESCALANTE PALOMINO, José Luis	06249319	Director General de Administración
b. PALOMINO AYBAR, Cirilo Gerardo	10723037	Tesorero



2. De los suplentes:

Apellidos y Nombres	N° L.E.	Cargo
c. SALVADOR ROMERO, Walter Armando	25670977	Asistente Administrativo I-SPF
d. JAIMES DAVILA, Rosa Luz	09139740	Técnico Administrativo - I

Registrese y comuniquese,

Dr. ENRIQUE CASTAMEDA SALDAMA

MISTITUTO NACIONAL DE SALJD

INSTITUTED MANAGED AND BANTED

RESULTIONS Bus to protective prime from the personal transfer protections are lightly throughout one of account from the personal factors account.

323

23/07/2001 Jung

Star Landy Company Stores

R.J. Nº 293 and J 1/PD / 1N8